



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 2.907/99.-

Ref./ GENERAL PICO-Asociación Cuerpo de Bomberos Voluntarios.-

S/-Subsidio.-

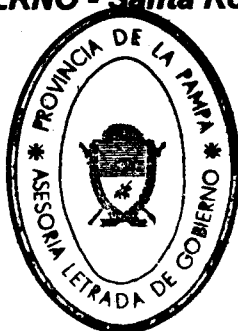
DICTAMEN N° 919/99.-

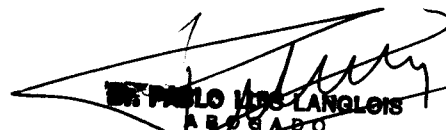
Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 37/38.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 6 de septiembre de 1999.-
JRS.-




DR. PABLO H. LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa